



# TEJIENDO Saberes

## Católicas por el Derecho a Decidir

Boletín N° 28 - 2015 - Bogotá, DC, Colombia - E mail: [ccd\\_colombia@yahoo.com](mailto:ccd_colombia@yahoo.com) - Web: [www.cddcolombia.org](http://www.cddcolombia.org)



**¿Es la familia el elemento natural y fundamental  
de la sociedad?**

## Quiénes somos

Somos un movimiento autónomo de personas católicas, comprometidas con la búsqueda de la justicia social y el cambio de patrones culturales y religiosos vigentes en nuestras sociedades.

## Misión

La defensa del derecho a decidir y la vigencia plena de los derechos humanos, especialmente los sexuales y los reproductivos, desde una perspectiva de género y de teología progresista para contribuir a la transformación sociocultural, la democracia, y el Estado Laico.

## Visión

Una sociedad democrática, justa y pluralista donde las mujeres pueden ejercer su derecho a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas.

## Objetivos

Incidir social y políticamente en el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y los reproductivos de las mujeres en Colombia y en América Latina, a partir de la ética de los derechos humanos y de la teología feminista.

## ¿Qué hacemos?

- Difundir argumentos de la doctrina católica que reafirman la autoridad moral de las personas y a tomar decisiones de acuerdo con su libertad de conciencia, base de la dignidad humana;
- Defender el derecho de las mujeres y jóvenes a una vida digna, libre de violencia y discriminación;
- Ampliar la base social en torno a los argumentos de Católicas por el Derecho a Decidir en relación con los derechos sexuales y los reproductivos, la salud reproductiva y sexual y la no violencia contra las mujeres;
- Defender y promover el ejercicio del derecho a decidir de las mujeres acerca de su vida y su maternidad; en este sentido, reivindicamos la despenalización del aborto como un asunto de derechos, de justicia, de salud y de equidad de género.
- Defender la separación entre las iglesias y el Estado, condición importante de la democracia y la protección de los derechos humanos.

## ¿Qué queremos?

- La transformación de los valores culturales y sociales para que sostengan la libertad de conciencia, la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y jóvenes.
- La liberación de las conciencias de las mujeres y jóvenes católicas, para contribuir a la toma de decisiones autónomas sobre la sexualidad y la reproducción, fundamentadas en la libertad de conciencia.
- Un marco normativo/legal que garantice los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de los jóvenes.

# TEJIENDO Saberes

## Índice

Presentación 1

2 La familia: ¿estructura inmutable o históricamente transformada?

Conversaciones íntimas de mujeres acerca de las vivencias de la familia: 6 o de la cocina, la sala y el andén.

11 Familia, ¿Para qué?

La familia no es como la pintan. 14

16 A propósito del Sínodo extraordinario de los obispos sobre la familia.

Reflexiones sobre el Encuentro Mundial de las Familias. 21

25 Infografía familias.

### Edición y Producción:

Equipo de Católicas por el Derecho a Decidir – Colombia

### Diseño y Diagramación:

Johanna Castiblanco



Con apoyo de:



SIDA, la Agencia Sueca de Cooperación internacional, financia total o parcialmente este material. SIDA no comparte necesariamente las opiniones presentadas. La responsabilidad de los contenidos es únicamente del autor.

ISSN: 2422-1643

## Presentación

A través del presente Tejiendo saberes No. 28, Católicas por el Derecho a Decidir quiere reflexionar sobre el tema de las familias en plural, desde toda su diversidad, y a partir de contextos socio culturales que nos muestran familias con múltiples rostros y sentimientos; familias que se rehíben, se construyen y también se deconstruyen; aquellas que se anuncian desde la alegría y el regocijo, pero también aquellas que se resisten a perpetuar las huellas de viejas morales particulares, que imponen modelos únicos, autoritarios y de control.

Nos hemos planteado el dilema sobre el concepto de familia en singular para resignificarlo en plural, para recorrer lo construido histórica, social y culturalmente y traerlo al presente como un concepto vivo, en movimiento, con dinámicas propias y dispuestas a resituarse.

La pregunta de si ¿es la familia el elemento natural y fundamental de la sociedad? nos ha posibilitado buscar infinitas respuestas a partir de la experiencia de muchas familias y mujeres con las que trasegamos la vida. Y nos hemos encontrado con realidades donde la casa, el hogar, la familia... han dejado de ser aquel referente socio – cultural, natural y fundamental, para convertirse en un escenario más en el entramado del poder que habita las ideologías, la cultura, la política, la economía, el cuerpo, el deseo, los sentimientos y a las personas.

Asistimos a un momento de la historia, donde especialmente las luchas de las mujeres nos han permitido reinventar y separar el ámbito reproductivo del productivo; desnaturalizar y desnormalizar nuestro papel como mujeres para la maternidad y el cuidado; desculpabilizar nuestras conciencias y nuestros cuerpos que por

siglos fueron referentes de sumisión, miedo y control.

En este momento de la historia, las mujeres no somos, ni podemos ser las mismas en las familias; las transformaciones económicas, las dinámicas demográficas, los contextos políticos y el conflicto en todas sus dimensiones, etc. nos muestran por ejemplo, que hoy las familias están compuestas por madres solas, padres de familia, madres adolescentes y abuelas madres, familias extensas, diversas, unidas por afinidad, algunas por consanguinidad, familias comunitarias, personas solas; en fin, aquellas que se construyen y se organizan desde sus propias necesidades y afectividades, y que son tan legítimas como los otros modelos de familia tradicional.

Es así como este texto, les invita y les incita a intentar hacer un ejercicio teórico y práctico para reflexionar y movilizar un pensamiento divergente, capaz de reconocer el lugar del otro y de la otra; acercarse a un proceso de respeto real por las diferencias, de vivir la democracia y la pluralidad con coherencia. Por ello, comenzar este proceso desde el reconocimiento de las múltiples formas de familias, se convierte en una propuesta de transformación social de nuestra conciencia, donde se construyan espacios de respeto y de reconocimiento reales.

Como Católicas por el Derecho a Decidir-Colombia compartimos esta reflexión para intentar desaferrarnos de aquellos anacrónicos “valores morales” que nos han impuesto con respecto a la familia, y que hoy desde nuestras realidades nos demandan nuevas miradas, nuevos sentidos, nuevos derechos y nuevas formas de reconocernos como seres plurales y diversos.

# LA FAMILIA:

## ¿ESTRUCTURA INMUTABLE O HISTÓRICAMENTE TRANSFORMADA?

Clara Lucía Cuevas\*

En el curso de la historia humana la diversidad de las estructuras familiares ha sido una constante. De ello dan buena cuenta los detallados estudios de las ciencias sociales y humanas. En el caso de la historia social y de la demografía histórica<sup>1</sup> el reconocer como objeto de estudio la vida cotidiana de la gente y analizar los eventos importantes en el ciclo vital de los protagonistas: nacimientos, muertes, galanteos, matrimonios, hijos, relaciones familiares y vejez, ha significado una importante contribución al conocimiento de los tipos familiares, el carácter de las relaciones entre sus integrantes y otros aspectos sobre los cuales ya habían avanzado disciplinas como la sociología y la antropología, de las cuales los estudios sobre la familia han sido deudores.

Ese aporte ha sido, asimismo, un medio para indagar acerca de la profundidad e intensidad de las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que moldean las nuevas estructuras familiares y las cambian; teniendo en cuenta, además, información sobre edad, sexo, espacio habitado y tiempo en el que se despliegan esas modificaciones.

Ahora bien, ¿a qué tipología se ha recurrido para dar cuenta de la existencia de las estructuras familiares? ¿A qué hacen referencia las relaciones de parentesco?; y, este, ¿cómo se establece? ¿A qué se refiere la forma originaria de familia? ¿Tiene sentido sostener que la familia nuclear es el único tipo familiar adecuado para la realización de las

tareas humanas en orden a mantener la sobrevivencia de la especie y del planeta?

Un acercamiento a estas cuestiones nos muestra el siguiente panorama:

### Tipos de familias:

Con relación a este tópico se habla de **familia extensa y de familia nuclear**. La primera hace referencia a un amplio grupo familiar conformado por varias generaciones de la misma familia conviviendo juntas. Durante un tiempo se pensó que este tipo familiar era propio de sociedades preindustriales pero la evidencia muestra que también existe en las sociedades postindustriales.

En lo referente a la familia nuclear, es aquella conformada por la pareja y sus hijos; aunque algunos estudiosos la consideraron siempre como prototipo de las sociedades contemporáneas, las investigaciones dejan ver que también existió en otros momentos históricos.

A este respecto, vale decir que fue a partir de la información obtenida en los registros parroquiales que la demografía histórica francesa, pionera en estas pesquisas, ideó una metodología en la que apoyándose en genealogías reconstruyó patrones de fecundidad, nupcialidad y mortalidad de generaciones enteras, los que a su vez fueron relacionados con comportamientos familiares, sexuales y características de las mentalidades para completar el análisis con elaboraciones de la

antropología, la sociología y la historia social. De esta manera se evidenciaron varias cosas: “que en la era preindustrial la edad al casarse era mayor de lo que se pensaba y se observó que en el siglo XVII las parejas controlaban el crecimiento de su familia y el tiempo que transcurría entre el nacimiento de sus hijos. Asimismo, las familias eran, por lo general, de tipo nuclear y la movilidad geográfica de las poblaciones de la era preindustrial era muy alto”<sup>2</sup>

### El parentesco:

En general el término parentesco hace referencia a la forma que adoptan las relaciones familiares. **Hay vínculos de parentesco por consanguinidad y por afinidad**. En lo atinente a la conducta sexual y la procreación de los hijos las reglas del parentesco fijan límites a los individuos. Así, ocurre que en cuanto al matrimonio las sociedades pueden ser **exógamas**, cuando la pareja sexual se busca fuera del grupo y **endógamas** cuando la pareja se busca dentro del grupo.

Ocurre que en cuanto al matrimonio las sociedades pueden ser **exógamas**, cuando la pareja sexual se busca fuera del grupo y **endógamas**, cuando la pareja se busca dentro del grupo.

En cuanto a la exogamia las investigaciones muestran que casi en todas las sociedades existen reglas que prohíben el matrimonio entre

determinadas personas. A este respecto, los estudios sobre los sistemas de parentesco realizados por el antropólogo y etnólogo Claude Lévi Strauss (1908- 2009) le llevaron a considerar la prohibición del incesto como una de las primeras formas de organización social, por cuanto significa pasar de una situación de naturaleza a una situación de orden cultural: las comunidades necesitan regular los intercambios sociales, y los sistemas de parentesco sirven a ese fin para establecer las actitudes, los derechos y los deberes que deben primar en aras de mantener su permanencia.

Ahora bien, las sociedades endógamas se refieren a aquellas en las que las reglas imponen las uniones entre los integrantes del grupo. La endogamia surgió en sociedades agrícolas del neolítico en las que se impuso el crecimiento demográfico a fin de cultivar la tierra y acrecentar las posesiones: “los hombres pudieron dejar de lado unas alianzas que implicaban la exogamia y practicar la endogamia a fin “de conservar a las muchachas de la familia para los muchachos de la familia”. Al mismo tiempo la nueva orden es crecimiento: crecimiento económico y crecimiento demográfico”<sup>3</sup>

### Forma originaria de la familia

En cuanto a las formas primigenias de familia uno de los trabajos más citados es el intitolado, “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, escrito por Federico Engels (1820- 1895). Allí el autor hace un análisis socio-histórico, teniendo como su fuente principal las investigaciones del antropólogo estadounidense Lewis Morgan, quien con base en sus estudios de las tribus iroquesas y de otros pueblos indígenas,

<sup>3</sup> Recuperado de: <https://gsant.files.wordpress.com/2008/04/michel-andree.pdf> de septiembre 2015.p.58.

<sup>2</sup> Recuperado de: Downloads/Dialnet-HistoriaDeLaFamiliaYLaComplejidadDelCambioSocial-104030%20(2). Pdf. 2 de septiembre 2015.p.107

\*Magíster en Historia, educadora, integrante de Católicas por el Derecho a Decidir-Colombia

<sup>1</sup> CARDOZO, Ciro y PÉREZ, Brignoli, H. Los Métodos de la Historia, México, Grijalbo, 1977, p. 97 y ss.



Familia Punalúa

sostuvo que los sistemas de parentesco evolucionaron desde la promiscuidad hasta la monogamia, pasando por el patriarcado. A cada forma familiar le correspondía un tipo de matrimonio particular. Otra de sus fuentes a la que alude Engels, son las reflexiones que había adelantado Carlos Marx en este campo:

Así, en primer lugar, se considera **la familia consanguínea** en la cual: "hermanos y hermanas, primos y primas en primero, segundo y restantes grados, son todos ellos entre sí hermanos y hermanas, y por eso mismo todos ellos maridos y mujeres unos de otros"<sup>4</sup>

En segundo lugar, **la familia punalúa** caracterizada por: "cierto número de hermanas carnales o más lejanas (es decir, primas en primero, segundo y otros grados), eran mujeres comunes de sus

maridos comunes, de los cuales quedaban excluidos, sin embargo, sus propios hermanos. Esos maridos, por su parte, no se llamaban entre sí hermanos, pues ya no tenían necesidad de serlo, sino "punalúa", es decir, compañero íntimo, como quien dice asocié. De igual modo, una serie de hermanos uterinos o más lejanos tenían en matrimonio común cierto número de mujeres, con exclusión de sus propias hermanas, y esas mujeres se llamaban entre sí "punalúa"<sup>5</sup>.

En tercer lugar, **la familia sindiásmica** en la que "un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente; al mismo tiempo, se exige la más estricta fidelidad a las mujeres mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente.

Sin embargo, el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte, y después, como antes, los hijos sólo pertenecen a la madre"<sup>7</sup>

**La poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente.**

**Familia Sindiásmica**

En cuarto lugar, **la familia monogámica** considerada por Engels como un atisbo de civilización; se funda en el predominio del hombre, "su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre.

**Su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible.**

**Familia Monogámica**

La familia monogámica se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no

pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora, sólo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiar a su mujer. También se le otorga el derecho de infidelidad conyugal, sancionado, al menos, por la costumbre (el Código de Napoleón se lo concede expresamente, mientras no tenga la concubina en el domicilio conyugal), y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente, a medida que progresa la evolución social. Si la mujer se acuerda de las antiguas prácticas sexuales y quiere renovarlas, es castigada más rigurosamente que en ninguna época anterior"<sup>8</sup>. Rastreando en la sociedad ateniense (cita a Eurípides), muestra que en esa comunidad la mujer es designada como oikurema, es decir, "algo destinado a cuidar el hogar doméstico... fuera de la procreación de los hijos, no era para el ateniense sino la criada principal. El hombre tenía sus ejercicios gimnásticos y sus discusiones públicas, cosas de las que estaba excluida la mujer; además solía tener esclavas a su disposición, y, en la época floreciente de Atenas, una prostitución muy extensa y protegida, en todo caso, por el Estado"<sup>9</sup>.

Llegado este punto debe notarse, por supuesto, que el anterior núcleo de consideraciones ha pasado por el tamiz de una crítica focalizada en hacer evidente que esta interpretación se corresponde con el estado del conocimiento de su tiempo. Esto porque precisamente entre la multiplicidad de análisis acerca de la familia, o las familias, la vertiente feminista ha demostrado que tareas de parto y crianza de los hijos, de cuidado de enfermos y otras asignadas culturalmente a las mujeres tienen que considerarse inherentes al concepto de producción y reproducción de la vida social y material!<sup>10</sup>

4 Recuperado de: [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf). Engels p. 1

5 Ibíd. p.22

6 Ibíd. p.23

7 Ibíd. p. 27

8 Ibíd. p.36

9 Ibíd. P. 38

10 BENHABIB, Seyla, CORNELLA, Drucilla. Teoría feminista y teoría crítica, Ediciones Alfons, el Magnánim, Valencia, 1990, pp.

Entre la multiplicidad de análisis acerca de la familia, o las familias, la vertiente feminista ha demostrado que tareas de parto y crianza de los hijos, de cuidado de enfermos y otras asignadas culturalmente a las mujeres tienen que considerarse inherentes al concepto de producción y reproducción de la vida social y material.

factores seguirá su proceso de diversificación y de cambio; en la actualidad está en entredicho la universalidad de un solo modelo; queda que la sociedad y los Estados, más que testigos mudos de esas transformaciones intervengan para garantizar las mejores condiciones de vida a cualquiera que sea el modelo de familia escogido por quienes la forman.

Frente a lo anterior vale la pena interpelar: ante realidades sociales dinámicas y cambiantes, atravesadas por conflictos de diversa índole y en cuyo seno los más vulnerables llevan la peor parte, por obvias razones; ¿pueden las sociedades contemporáneas permitirse insistir en privilegiar un solo tipo de familia sin ahondar el deterioro del tejido social, abandonar las demandas de apoyo y protección de los más débiles y multiplicar, de contera, los conflictos que acompañan dicha alteración?

Finalmente, es obvio que la diversidad de tipos familiares producto de la interacción de múltiples

## CONVERSACIONES INTIMAS DE MUJERES ACERCA DE LAS VIVENCIAS DE LA FAMILIA:

*O de la cocina, la sala y el andén.*

*Gloria Amparo Henao Medina\**

**Contexto de emergencia de estos sabores, saberes y sabidurías que se trenzan con salivas de leche materna**

El presente artículo se escribe a escondidas de las mamás... porque les duele si se enteran de lo que somos capaces de hablar las mujeres cuando estamos entre nosotras y nos tenemos confianza, del papá no nos tenemos que cuidar mucho, al fin y al cabo, escasamente caemos en la cuenta de que él también es responsable de que hablemos así.

investigadora he indagado por las concepciones y vivencias de la familia en diferentes ámbitos y con mujeres de diversas procedencias sociales, con mujeres empobrecidas participantes en los talleres de escritura, con mujeres profesionales en los grupos de conciencia femenina y con las amigas del alma.

En mis andanzas como mujer, educadora e

Es en estos espacios en los que emergen vivencias

\*Magíster en educación y desarrollo humano. Directora de la Corporación Educativa Combos.

de ser, vivir y hacer familia, vivencias que dan cuenta de que es una institución que tiene mucho poder e influencia en nuestros procesos de subjetivación, que por más inteligentes, avisadas, progresistas, liberales y feministas que seamos "siempre quedan los hilos", como si la familia fuese un tejido que se deshace al tomar una punta y nos vamos alejando con ella enredada en el dedo, hasta hacerlo desaparecer... siempre quedan los hilos y el trayecto que recorrimos.

Por eso, en las conversaciones emerge la contradicción permanentemente, aunque hayamos intentado mostrarnos liberadas, pasados unos minutos y acudiendo a dispositivos como escribir acerca de la vida imaginada de otra mujer, hacer un mandala, dibujar, construir una metáfora, danzar una melodía que nos acerca a la infancia la mayoría de las veces, emerge el llanto y un recuerdo de mundo feliz o infeliz nos sacude para posibilitarnos confesar con sinceridad que hay agujeros en ese tejido familiar.

El texto se centra en las relaciones con nuestras familias de origen, en el caso de las que hemos refigurado la forma de ser y hacer familia. Por ello hay tres ámbitos de la casa, porque al hablar de familia por antonomasia se habla de la casa: la cocina, la sala y el andén.



Taller sobre familias  
Barrio Bello Oriente – Medellín – Corporación Combos

## Vivencias de familia

La gran conquista del feminismo es desprivatizar el concepto de familia. "Los trapos sucios se lavan en casa", ha sido sin duda un refrán popular que ha colonizado nuestra subjetividad como mujeres integrantes de familias nucleares según la tipología clásica, es decir aquellas conformadas por madre, padre, hijas e hijos. En ese tipo de familias crecimos porque las concepciones más progresistas datan de las dos últimas décadas.

Si bien a la familia se le han atribuido las funciones del cuidado, la protección, el primer lugar de socialización; es decir, de interiorización de la norma instaurada por la cultura, también ha sido el espacio por excelencia en el que se reproducen las relaciones de desigualdad, toda vez que ésta es una unidad de dominio económico, afectivo emocional y sexual.

"A la familia se le han atribuido las funciones del cuidado, la protección, el primer lugar de socialización; es decir, de interiorización de la norma instaurada por la cultura, también ha sido el espacio por excelencia en el que se reproducen las relaciones de desigualdad, toda vez que ésta es una unidad de dominio económico, afectivo emocional y sexual.

En el patriarcado la cabeza de la unidad doméstica tenía un poder legal, económico absoluto sobre los otros miembros mujeres y varones de la familia: La figura de la diosa madre como origen de la vida fue sustituida por la del dios padre, quien crea el mundo, a los humanos y se convierte en el único ser a quien debe adorarse, centraliza el castigo, orienta a la comunidad, se constituye en el último fin que legitima la existencia en el orden supremo



Escuela de formación – “Las Familias” – Bogotá. Católicas por el Derecho a Decidir- 2015

de la creación y en el rey del universo. Los griegos, por ejemplo, desde Aristóteles, consideraban que el principio generador del espíritu en el nuevo ser provenía del hombre, mientras que el cuerpo femenino era la materia y el recipiente de éste.”<sup>11</sup>

### **Volvamos a la cocina: Vivencias de mujeres empobrecidas**<sup>12</sup>

La cocina, en ciertos ámbitos socio-culturales es un territorio simbólico de opresión para las mujeres. Muchas mujeres del mundo empobrecido aún no perciben las mutaciones en las concepciones de la familia, en tanto, ellas siguen siendo víctimas de la herencia griega, según el epígrafe. En el acompañamiento que he

hecho a cerca de 300 mujeres que decidieron escribir su testimonio de vulneración de sus derechos en el mundo del trabajo, he podido constatar que existe una disonancia entre los discursos actuales de las ciencias sociales y las vivencias de las mujeres referenciadas.

En sus narrativas, se identifica dramáticamente que la mayoría ha sido víctima del abuso sexual por parte de un integrante de su familia, ¿Qué hacer cuando el hogar no es la morada donde me encuentro a salvo del dolor?, que se han matado trabajando para “sacar a su familia adelante”, que sus hijos se han consumido la sangre, porque a ellos hay que despacharles, lavarles la ropa, organizar su cama, llevarles la comida al trabajo (en el caso de las

<sup>11</sup> Lerner, G. Lerner, G. La construcción del patriarcado. Barcelona. Editorial Crítica. 1990. Pág. 311.

<sup>12</sup> Se hace referencia a mujeres que han estado excluidas de tres centralidades: el tener, el poder y el saber. Mujeres trabajadoras del sector informal, empleadas domésticas, desplazadas, trabajadoras sexuales, venteras ambulantes, trabajadoras de las confecciones, campesinas, afrodescendientes. (concurso Nacional Voces y Silencios. Corporación Educativa Combos).

mujeres campesinas), muchas de ellas fueron abusadas en los trayectos cómplices aprovechando la falta de testigos. En suma, narrativas que dan cuenta de cómo ciertas formas de maternidad se chupan la energía vital.

Igualmente identificamos en las narrativas de las mujeres empobrecidas que sus hijas son las herederas de sus repertorios alienantes aprendidos de la cultura hegemónica. Que en su rol de madres les han delegado la misma carga, la de atender a los hombres que las rodean, les han enseñado a silenciar las violencias sexuales porque de eso no se habla, así como ellas no hablaron.

**Estas vivencias de las mujeres van acompañadas por los discursos religiosos, todas las religiones tienen repertorios que alimentan la misoginia.**

**Estas vivencias de las mujeres van acompañadas por los discursos religiosos, todas las religiones tienen repertorios que alimentan la misoginia.**

### **Sentémonos en la sala o retomemos nuestras conversaciones entre amigas**

Siendo la familia una institución de máximo poder en la configuración de nuestra subjetividad, es un tema recurrente en nuestras conversaciones. Algunas somos integrantes de familias numerosas, de origen campesino, pobres; otras lo son de familias modernas, con pocos integrantes, de estrato social medio, todas somos profesionales,

algunas artistas, académicas, ejecutivas, trabajadoras de la cultura y con formación feminista. Estos rasgos son importantes para la comprensión de nuestras voces.

“Mi familia sólo me llama a pedir plata”, “amo a mi familia, somos muy unidos”, “Mi familia es una carga de la que quisiera liberarme”, “yo decidí tomar distancia de mi familia”, “Mi familia es una interacción económica”, “yo cargo esa historia familiar como un lastre, en mi familia hay muchos secretos”.

Y en la medida que avanza la conversación y cada una desarrolla estos enunciados, después de bucear en lo más profundo, el aire se va agotando y los ojos enrojecen, porque duele recordar, es decir, volver a pasar por el corazón esas vivencias que nos han marcado para ser lo que somos, que signan nuestro emocionar. Querámoslo o no, lo que vivimos en las familias de origen hace parte de nuestro proceso de subjetivación y es necesario repasar nuestra historia para identificar las marcas que perduran. Por ejemplo, en nuestras narrativas es muy fuerte la influencia del dinero en las relaciones familiares, muchos conflictos tienen relación con el manejo inequitativo del dinero, casi siempre somos las mujeres las que aportamos más para el sostenimiento de la familia.

Otro aspecto que aparece con fuerza es la distribución de responsabilidades relacionadas con el cuidado a miembros de la familia en condiciones de desventaja; personas enfermas, ancianas, niñas y niños. Con el argumento de la ética del cuidado, que incluso las mismas feministas hemos acuñado, se libera de responsabilidades a nuestros hermanos y padres, es menester ampliar el discurso del cuidado y entenderlo como una capacidad humana no como un rasgo exclusivo de las mujeres.

A algunas de nosotras nos ha tocado tomar distancia del clan, lo que deviene en un sentimiento de profunda soledad, para avanzar en la construcción de nuestro ser feminista, en tanto, nos queda difícil vivir haciendo pedagogía con nuestras familias o padecer las violencias que esos esquemas machistas grotescos y sutiles nos generan. Incluso hasta desistir de participar en las fiestas y reuniones familiares porque: "En las fiestas las mujeres sólo trabajamos y les servimos a los hermanos, sobrinos, cuñados, suegros y hasta a los vecinos que llegan a saludar, mientras que los hombres toman trago, queman pólvora, matan marrano y comen de nuestras manos".

### Narrativas de las opresiones de mujeres profesionales, las que salieron al andén

#### La canción de las preguntas...

Madre, pregunta la hija inteligente,  
¿Quiénes son tus madres?  
Quiénes son tus ancestras?  
¿Cuál es nuestra historia?  
Danos un nombre.  
Nombra nuestra genealogía.

Madre, pregunta la hija temerosa,  
Si aprendo mi historia,  
¿No me enfadaré?  
¿No me amargaré como Miriam,  
que fue privada de su profecía?

Madre, pregunta la hija simple,  
Si Miriam yace enterrada en la arena,

¿Por qué tenemos que desenterrar sus huesos?,  
Por qué tenemos que apartarla del sol y de la piedra a la que pertenece?  
La que no sabe cómo preguntar  
No tiene pasado,  
No tiene presente,  
No puede tener ningún futuro  
Sin conocer a sus madres,  
Sin conocer sus iras,  
Sin conocer sus preguntas!<sup>14</sup>

En algunos espacios en los que interactúo con mujeres profesionales de las ciencias sociales, es decir, mujeres que han hecho el tránsito de la cocina a la sala y de ahí al andén, les formulo la pregunta: ¿cuáles son sus opresiones? y sorprendentemente muchas afirman que la relación con la madre, cuentan detalles de cuando estaban niñas y las mamás las obligaba a vestirse de tal o cual manera, les limitaba las salidas, las ponía a hacer oficio, las regañaba cuando expresaban una opinión, les impedía tener novio, en suma, "las mamás siempre quedan debiendo" y cuando se hace la pregunta por el padre, hay un silencio: se cae en la cuenta del gran ausente tanto en las prácticas de crianza como a la hora de señalar responsables, ¿Por qué será la madre la más nombrada para bien o para mal?

Cuando se hace la pregunta por el padre, hay un silencio... se cae en la cuenta del gran ausente tanto en las prácticas de crianza como a la hora de señalar responsables, ¿Por qué será la madre la más nombrada para bien o para mal?

14(E. M Broker y Nomi Nimrod)

## FAMILIA, ¿PARA QUÉ?

Lizeth Villada\*

Sorprendentemente, aún en estos tiempos de tanta incertidumbre, donde no se garantiza la estabilidad ni la seguridad de las cosas, a las y los jóvenes se nos sigue llamando a "organizarnos, conformando nuestra propia familia", como si no casarse, no tener hijos y no cumplir con el modelo nuclear de "familia tradicional" fuera sinónimo de desorden y caos.

Hace poco, mientras compartía un café con un amigo, comentó que una vecina, al conocer su edad y profesión, le recomendaba "ponerse las pilas" en "conseguir una buena mujer con quien pudiera irse a vivir, y tener un hijo". Mientras mencionaba lo sucedido, no pude evitar reírme un poco al recordar las veces que ya habíamos discutido sobre la imposición de paternidades y maternidades. Pero ahora, eran otras las preguntas que se añadían a esa tarde de música y café: ¿por qué sigue siendo tan fuerte en la sociedad la necesidad de imponer un solo modelo de familia?, y ¿por qué conformar familias que trascienden el parentesco no cuenta con el mismo reconocimiento?

Estas son tan solo algunas de las preguntas que me motivaron a plantear una reflexión frente el tema de familias. El análisis puede ser abordado desde múltiples miradas académicas (desde las ciencias sociales, por ejemplo bajo una perspectiva jurídica - normativa, demográfica,

antropológica, sociológica o política, entre otras), pero es imposible no situarlo desde las experiencias; pues la familia permea nuestros

la familia permea nuestros cuerpos, costumbres, conductas y también nuestra manera de ver y sentir el mundo.

cuerpos, costumbres, conductas y también nuestra manera de ver y sentir el mundo.

El sociólogo Ulrich Beck<sup>15</sup> plantea que habitamos sociedades de riesgo, en un mundo que vive alarmado ante el temor a sorpresivos enfrentamientos bélicos, a crisis económicas, a desastres naturales resultado del mal uso de los recursos, etc. Estos factores que se evidencian a nivel mundial, tienen una repercusión directa en las relaciones sociales, ya que a partir de la idea de "inestabilidad", los poderes ideológicos se encargan de imponer modelos únicos de comportamiento y afectos, los cuales, en muchos casos, terminan perpetuando relaciones de opresión. A la luz de ello, cabe preguntarse si es la familia tradicional la que nos ofrece actualmente un verdadero espacio de seguridad, nos da certezas, nos protege y nos brinda felicidad.

\*Socióloga de la Universidad del Valle. Joven en construcción de apuestas feministas. Integrante de Católicas por el Derecho a Decidir-Colombia

15 Beck, Ulrich. La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida [2002] (2008). Barcelona. Paidós.

Ante un panorama de inminente inseguridad, que genera miedos en sus habitantes, las familias se convierten entonces en medios para buscar protección y sentir cierta estabilidad. Idea que es reforzada por varias instituciones que se encargan de mantener el orden social; entre ellas, el Estado, las religiones, los medios.

A través de diferentes canales, las ideologías permean nuestra subjetividad, de tal forma que no problematizamos la realidad, que la demos por sentada y nos sumerjamos en un estado de confort que impide cuestionarnos y hacer crítica. Esto es precisamente lo que busca el sistema, eliminar nuestra capacidad de generar reflexiones y apuestas para desestabilizar sus normas. Ante ello, estas líneas son también un intento de generar incomodidad, de debatir con ese modelo exclusivo de familia, el cual también nos ha

**Es un llamado a la transformación de imaginarios y estereotipos para dar paso a la construcción de otras formas de asumir y construir relaciones.**

producido daños; es un llamado a la transformación de imaginarios y estereotipos para dar paso a la construcción de otras formas de asumir y construir relaciones.

16 "Según la Encuesta nacional de uso del tiempo (DANE 2013), las mujeres trabajan 2:12 horas al día más que los hombres. Las cuentas nacionales no reconocen las actividades de cuidado que ascienden a 5:51 horas/día (mujeres) mientras que los hombres no alcanzan las 2 horas: 1:51". Tomado de Las Dos Orillas. ¿Cuánto vale el trabajo que las mujeres colombianas hacen en la casa? Abril 20 de 2015. <http://www.las2orillas.co/cuanto-vale-el-trabajo-las-mujeres-colombianas-hacen-en-la-casa/> (consultado el 10 de noviembre de 2015).

17 Tomado del enlace <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/el-desplazamiento-de-poblacion-por-guerras-y-persecucion-alcanza-el-nivel-mas-alto-jamas-registrado/>. (Consultado el 11 de noviembre de 2015).

Históricamente, hemos visto cómo para muchas personas, las familias han encubierto y justificado un amplio número de agresiones: maltrato infantil, violencia sexual e incesto, homicidios, matrimonio forzado, e incluso la perpetuación de los roles de género que mantienen a las mujeres sometidas al mundo del cuidado y del hogar; un claro ejemplo de ello es el arduo trabajo doméstico que deben asumir las mujeres, incluyendo el cuidado de los/as otros/as como una labor esencialmente femenina:<sup>16</sup>

Por lo anterior, cabe afirmar que la familia no es aquella "institución sagrada", que se pretende imponer. Al interior de ella se presentan situaciones tan complejas y muchas veces tan alarmantes que hacen preguntarnos ¿Cómo puede considerarse sagrado aquel espacio que también tiene el poder de generar miedo, dolor e infelicidad? Si bien es cierto que no se trata de una situación generalizada, es preocupante que el núcleo familiar sea para muchas/os (principalmente mujeres y niñas/os), el espacio más inseguro.

¿Cuál es la necesidad de seguir manteniendo un modelo exclusivo de familia tradicional, ante una realidad que hace imposible mantener esta misma estructura? Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR,<sup>17</sup> el conflicto armado interno, ha ocasionado el desplazamiento de 6 millones de personas, dejando además mujeres viudas que se ven forzadas a continuar sus vidas en lugares donde se sienten ajenas; niñas y jóvenes que asumen



"La familia es la base de la sociedad" Por: Quino

maternidades producto de agresiones sexuales, entre otras violencias. En pocas palabras, el conflicto armado se ha encargado de reconfigurar la dinámica y composición de miles de familias en nuestro país. ¿Cuáles son entonces las garantías que tienen las familias colombianas?

Además de esto, se nos ha enseñado que "la familia es la base de la sociedad" ¡vaya responsabilidad nos han dejado!, este mandato ha llenado de culpas y obligaciones el ámbito familiar, y ha "liberado" de sus funciones y responsabilidades a instituciones que como la escuela, el Estado y la cultura tienen el deber de construir sociedades más justas e incluyentes.

Hagamos el ejercicio de recordar cuántas veces hemos presentado a alguien como "casi de la familia", muchas veces creamos vínculos más fuertes con quienes no compartimos lazos de consanguinidad. ¿Por qué no atrevemos a asumir familias desde los afectos y no sólo desde el rasgo parental?

Por lo tanto, esta reflexión me ha permitido la libertad de reconocer y resignificar que mi familia es amplia y desde un concepto diverso e incluyente que considera múltiples valores,

principios y formas. Por ejemplo, mi familia soy yo cuando me resguardo en mi habitación junto a una taza de café y una buena lectura. En mi familia también hay relaciones de parentesco pero no es lo que nos define. Las diferentes situaciones que he vivido y los espacios que he frecuentado, han generado que mi familia sea cada vez más numerosa; por eso, léame en clave de manada: somos un grupo de personas que caminamos juntas, lo que nos une son nuestras luchas, la protección que nos brindamos, las solidaridades que generamos, un montón de sueños que nos alimentan y un afecto que trasciende cualquier otro vínculo. Ahora que me lee en clave de manada, intente comprender que mi manada es mi familia.

**Mi familia soy yo cuando me resguardo en mi habitación junto a una taza de café y una buena lectura. En mi familia también hay relaciones de parentesco pero no es lo que nos define.**

# LA FAMILIA NO ES COMO LA PINTAN.

Eliana Riaño Vivas\*



Hace unos días Ángela, mi prima, cumplió 25 años y como es costumbre celebramos el inicio de esa nueva vuelta al sol con teatro y música. La invité a ver una temporada de microteatro, el tema era "La Familia", sí, así como si sólo existiera UNA. No los puedo llevar a teatro, pero les dejo unos apartes y unos aportes de mi experiencia con las obras y por supuesto de mi experiencia con "La Familia".



### Sala de microteatro 1: "Pinta a tu familia"

**Profesora:** Sofi, pinta en este lienzo a tu familia.

**Sofía:** \*Se pintó junto a su mamá.

**Profesora:** Sofía, falta tu papá, es necesario que pintes a tu familia completa.

**\*Sofía lo dudó, finalmente lo hizo, con trazos tímidos dibujó a su "papá".**

### Sala de microteatro 2: "El Óleo inquisidor"

**Sacerdote:** ¿Qué tipo de relación tenían?

**Lucía:** Era mi familia, mi compañera de vida.

**Sacerdote:** No le puedo ayudar con los Santos Óleos, no se me permite hacerlo con personas como ustedes.

\*Comunicadora social, periodista, feminista e integrante de Católicas por el Derecho a Decidir-Colombia.

**\*Lucía no pudo cumplirle el último deseo a Blanca, su pareja, su familia durante 30 años.**

Sala de microteatro 3: "La Santa Asociación de Padres de Familia"

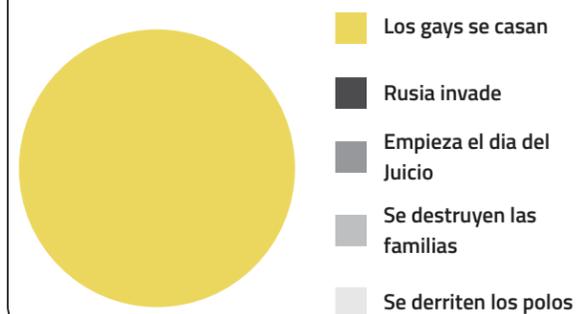
**Nicolás:** Papi, Jaimito mi mejor amigo del colegio tiene dos mamás, ¿por qué yo sólo tengo una?

**Papá:** \*Al día siguiente solicitó una reunión con la Asociación de Padres de Familia.

**Nicolás:** Profe, ¿Jaimito por qué no ha venido a estudiar?

**\*Nicolás no pudo volver a jugar con Jaimito en el recreo.**

### Consecuencias del Matrimonio Gay:



Estas escenas de microteatro podrían ser parte de un largometraje inagotable sobre la discriminación, el rechazo, la intolerancia, la violencia simbólica y las imposiciones que se sustentan en "La Familia"; hablo de la institucionalizada por la Iglesia Católica, la administrada por el Derecho, la "legislada" por el Congreso, la que es patriarcal y normativa; hablo de la que controla, limita, oprime y discrimina, de esa hablo.

Hablo de la que nada tiene que ver con los afectos, por el contrario, fabrica dolores, crea "ausencias" y legítimas violencias. Hablo de la que invalida y anula posibilidades alternas de Familias. Hablo de la que hoy tiene a muchos niños y niñas despojadas de sus derechos fundamentales.

"La Familia"; hablo de la institucionalizada por la Iglesia Católica, la administrada por el Derecho, la "legislada" por el Congreso, la que es patriarcal y normativa; hablo de la que controla, limita, oprime y discrimina, de esa hablo.

Hablo de la que hizo que Sofía dibujara un papá que nunca estuvo y nunca le hizo falta, sólo hasta el día que la profe le dijo: "falta tu papá". Hablo de la que le negó a Blanca alimentarse espiritualmente de uno de los sacramentos de la Iglesia Católica, la iglesia a la cual perteneció toda su vida. Hablo de la que le arrebató a Jaimito el derecho a la educación.

Lucía, Blanca, Jaimito y Sofía, son los nombres de millones de personas que hacen necesario cuestionar y denunciar el mandato de "La Familia" patriarcal y normativa, esa que históricamente ha validado la violencia contra las mujeres y las relaciones de poder; que alimenta al capitalismo imponiendo a las mujeres doble jornada de trabajo; que impone la heterosexualidad; que transmite valores machistas a través de las generaciones; que genera la división sexual del trabajo; que reproduce el binarismo; que subordina a las mujeres y perpetúa los estereotipos de género.

"La Familia" no es como la pintan, no todo lo puede, no necesariamente es para siempre y no todo lo aguanta, bajo esas premisas se nos ha vendido la idea de una sola familia que tiene superpoderes; enterrando por completo la posibilidad de pensarnos y construir alternativas distintas de relaciones afectivas; culpabilizando a las mujeres que se divorcian y que durante años callaron las

**Necesario cuestionar y denunciar el mandato de “La Familia” patriarcal y normativa, esa que históricamente ha validado la violencia contra las mujeres y las relaciones de poder.**

violencias recibidas; negando a las parejas no normativas la posibilidad de adoptar; quitando derechos a niños y niñas; generando temores en quienes son criados sólo por su madre o su padre; invalidando esas familias compuestas por abuelas y nietos, tíos y sobrinas, hermanos y hermanas, por dos mujeres o por dos hombres.

Por todo lo anterior, quiero decirle a las instituciones que intentan homogenizar los afectos en un concepto de familia vacío y lejano a nuestras realidades, que:

Nuestras familias no les pertenecen, que cada vez

somos más las personas tejiendo dimensiones de amor desprovisto de sus imposiciones, que estamos construyendo relaciones afectivas más vivas y desbordantes, que desobedecemos su régimen político patriarcal, que desmontamos los temores del amor romántico y perfecto, que le apostamos a la libertad del ser, que cuestionamos las categorías en las que intentan encerrarnos, que decidimos relacionarnos erótico-afectivamente con personas sin importar su genitalidad y que entendemos que las sociedades, las familias, los amores y las relaciones son NÓMADAS.

**Desobedecemos su régimen político patriarcal, que desmontamos los temores del amor romántico y perfecto, que le apostamos a la libertad del ser, que cuestionamos las categorías en las que intentan encerrarnos.**

## A PROPÓSITO DEL SÍNODO EXTRAORDINARIO DE LOS OBISPOS SOBRE LA FAMILIA.

Clara Lucía Cuevas\*

**Católicas por el Derecho a Decidir – Colombia, comparte con nuestros lectores algunas de las reflexiones que elaboramos para dar respuesta a las preguntas formuladas por el Vaticano para alimentar las discusiones del Sínodo sobre la familia:**

**a) De si las enseñanzas de la Iglesia son íntegramente aceptadas o existe dificultad para su práctica**

Con respecto a esta cuestión, dijimos en su momento que no son, necesarias ni integralmente

aceptadas, puesto que las realidades sociológicas en las que se encuentra inserta la institución familiar representan en la mayoría de los casos un contrasentido a lo predicado por la doctrina católica, lo cual causa serias fisuras en ella. Tal como lo expresa la exhortación apostólica

\*Magíster en Historia, educadora, integrante de Católicas por el Derecho a Decidir-Colombia

18 CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR – COLOMBIA. Respuestas al cuestionario elaborado por el Vaticano como uno de los documentos preparatorios del Sínodo Extraordinario de Obispos sobre la familia, documento enviado a la Conferencia Episcopal.

Familiaris Consortio, “(las familias) se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar”<sup>19</sup>

También hicimos la afirmación de que fenómenos como el machismo y el régimen patriarcal causan prácticas misóginas, traducidas en altos índices de violencia contra la mujer, a quien se condena por intentar ser sujeto de derechos, entre los que están los derechos sexuales y los reproductivos<sup>20</sup> Señalamos igualmente, que el modelo económico impele al individualismo y al arrasamiento de la naturaleza, con lo cual, el desafío de fundar y mantener una familia es colosal para los precarios ingresos con los que cuentan las personas y, por tanto, el llamado de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes<sup>21</sup> a que el matrimonio y el amor conyugal deben ordenarse a la “procreación y educación de la prole”<sup>22</sup> no puede cumplirse.

En relación con la postura de la indisolubilidad del vínculo matrimonial parece que lo manifestado por quienes abogamos por una apertura en este tema ha tenido alguna receptividad, a juzgar por la reforma aprobada por el papa Francisco, en el sentido de hacer más ágil, simple y económico el trámite de nulidad del matrimonio cuando haya<sup>23</sup>

lugar. Según este giro, se observa que la Iglesia sí puede comprender la realidad de sus fieles, en la que las prácticas sociales y culturales muestran que muchos católicos van en contravía de las

**La Iglesia sí puede comprender la realidad de sus fieles, en la que las prácticas sociales y culturales muestran que muchos católicos van en contravía de las enseñanzas católicas sobre el matrimonio y la familia.**

enseñanzas católicas sobre el matrimonio y la familia; y aquellos que no lo hacen dentro de la misma Iglesia muestran un evidente desconocimiento que niega las realidades sociales en este ámbito.

Por ejemplo, si bien a la pregunta ¿De qué religión se considera?, el 70,9% de los encuestados para un estudio sobre la explosión pentecostal en detrimento del monopolio católico en Colombia<sup>24</sup>; respondió que se considera católico, las cifras resultantes del Mapa Mundial de la Familia 2013, (estudio cofinanciado por la Universidad de la Sabana)<sup>25</sup> muestran que en Colombia están los

19 JUAN PABLO II. Familiaris Consortio. Instituto Misionero Hijas de San Pablo, Bogotá, 2005, p.3.

20 CATÓLICAS...Op.cit.

21 Gozo y Esperanza.

22 PABLO VI. Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno. Instituto Misionero Hijas de San Pablo, Bogotá, 2001, p. 75.

23 Recuperado de :<http://www.elheraldo.co/internacional/francisco-simplifica-y-agiliza-la-nulidad-del-matrimonio-catolico-216149> , 8 de septiembre de 2015.

24 BELTRÁN, William Mauricio. Del monopolio católico a la explosión pentecostal. Universidad Nacional de Colombia. 2013, p.101.

25 Recuperado de:<http://noticias.universia.net.co/actualidad/noticia/2013/07/22/1038050/colombia-crisis-matrimonio.html>. 8 de septiembre 2015.

índices más altos de niños que nacen fuera del matrimonio, de niños que viven sin sus padres, de madres solteras y de parejas que viven en unión libre.<sup>26</sup>

En Colombia están los índices más altos de niños que nacen fuera del matrimonio, de niños que viven sin sus padres, de madres solteras y de parejas que viven en unión libre.

#### b) Del matrimonio según la ley natural

Otra cuestión de interés para los obispos es el de saber qué lugar ocupa la ley natural en la cultura civil y cuáles visiones antropológicas subyacen al debate sobre el fundamento natural de la familia. A este respecto hicimos notar que por nuestra tradición histórica, a partir de la Conquista y la Colonización se impuso la visión antropológica cristiana. En la carta encíclica El Esplendor de la Verdad, Juan Pablo II expresó que la ley natural es la respuesta originaria de Dios a la pregunta sobre el bien, respuesta inscrita en el corazón del hombre.<sup>27</sup> Y, Pablo VI afirmó en Familiaris Consortio que la doctrina de la Iglesia "está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador".<sup>28</sup>

26 CATÓLICAS... Op.cit.

27 JUAN PABLO II. El Esplendor de la Verdad, Ediciones paulinas H.S.P. Bogotá, p. 21.

28 JUAN PABLO II. Familiaris Consortio. Op.cit.p.57.

29 Recuperado de:

[http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/documentos/Principales\\_indicadores.pdf](http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/documentos/Principales_indicadores.pdf). 8 de septiembre 2015.

30 PABLO VI. Constitución Pastoral...Op.cit. p.5

31 CATÓLICAS...Op. cit..

Esa ley natural en lo que hace al matrimonio no se corresponde con la realidad sociológica, que muestra que dentro de la institución matrimonial las mujeres en mayor proporción sufren control, violencia verbal y física, violación y ataques recurrentes a su dignidad.<sup>29</sup> Vale igual para el ordenamiento jurídico, puesto que al verse influido por doctrinas religiosas católicas muchas personas que demandan justicia amparadas en los Derechos Humanos la ven menoscabada por la primacía de esas doctrinas.

Con respecto a la cuestión de cómo abordar los desafíos pastorales cuando bautizados no practicantes o que se declaran no creyentes piden el matrimonio argüimos que el proemio de la Constitución pastoral Gaudium et Spes nos puede dar la pista para ese abordaje: "Es la persona humana la que se ha de construir. Por consiguiente, será el hombre el eje de toda explicación: el hombre concreto y total, con cuerpo y alma, con corazón y conciencia, con inteligencia y voluntad".<sup>30</sup>

#### c) De cómo afrontar algunas situaciones matrimoniales difíciles

Una de las situaciones difíciles se refiere a las personas divorciadas y casadas de nuevo, para las cuales se demanda que la Iglesia entienda que en algunas ocasiones la convivencia puede producir un mal mayor, al que se quiere evitar. En este sentido, los fieles necesitan y demandan respeto, consideración y comprensión a su situación por parte de la Iglesia, más teniendo en cuenta que no ha sido la Iglesia ejemplar en muchas de sus actuaciones.<sup>31</sup>

Los fieles necesitan y demandan respeto, consideración y comprensión a su situación por parte de la Iglesia, más teniendo en cuenta que no ha sido la Iglesia ejemplar en muchas de sus actuaciones.

La Iglesia no debe olvidar que muchos de quienes son homosexuales y viven con su pareja, en anteriores circunstancias han tenido parejas heterosexuales y han sido padres o madres.

#### d) De cómo los cónyuges se abren a la vida

Con respecto a las uniones de personas del mismo sexo y a la adopción por parte de las mismas, la Iglesia católica colombiana siempre ha manifestado una actitud de rechazo ante los avances en sus derechos civiles. Acusa al Estado de promover el derrumbe moral de la sociedad, de no proteger suficientemente la idea de familia católica, de amenazar los cimientos católicos del pueblo colombiano y de fortalecer la idea de un Estado laico.<sup>32</sup>

Esta es una situación de la mayor trascendencia sobre todo para la vida de las mujeres y los niños. Por tanto, una forma de abrirse a la vida es la paternidad y la maternidad responsables, ligadas a la regulación de la natalidad a partir de métodos anticonceptivos confiables, considerando anticipadamente las condiciones materiales de existencia para garantizar a todos los integrantes del grupo familiar una vida digna.

En nuestra opinión, la Iglesia no debe olvidar que muchos de quienes son homosexuales y viven con su pareja, en anteriores circunstancias han tenido parejas heterosexuales y han sido padres o madres. Tampoco debe olvidar que muchas personas solteras han adoptado niños (as) con todos los requisitos legales. Entonces, lo que cabe es actuar cristianamente, respetando sus derechos y los derechos de los niños (as) a tener padres y madres, confiando plenamente en el amor que les prodigan estos y acompañarlos pastoralmente como se acompaña a los matrimonios heterosexuales y aún de manera más profunda en ambos casos, porque si la Iglesia se define como madre y maestra eso es lo que debe hacer con las personas que la constituyen.<sup>33</sup>

En el discurso doctrinal de la iglesia católica se insiste en que los métodos de regulación artificial de la natalidad traen graves consecuencias, lo cual no es cierto y deja desprotegidas a miles de parejas que desean actuar de manera responsable. Tampoco es cierto que un acto conyugal hecho voluntariamente infecundo sea intrínsecamente deshonesto; por el contrario, la capacidad y el derecho a decidir que le asiste a la pareja sobre el número de hijos que puede tener es algo moralmente responsable, aceptable y deseable. Existen circunstancias en las que las mujeres se ven obligadas a interrumpir un embarazo; la Iglesia debe comprender esas difíciles circunstancias y no condenar a las mujeres.<sup>34</sup>

32 Ibíd.

33 Ibíd.

34 Ibíd.



Campaña "Iglesias y Estados separados" – Colombia

La Iglesia católica promueve una mentalidad abierta a la natalidad y al aumento de los nacimientos, pero ante esta postura consideramos obligatorio preguntar: ¿Cuál sería la razón o razones altamente válidas para promover sin más la natalidad? ¿Se consulta acaso a los demógrafos sobre este tema? ¿Se tiene en cuenta la capacidad económica de las familias para aumentar el número de hijos? ¿Se promueve por parte de la Iglesia un diálogo constructivo con las diferentes naciones que impiden la inmigración a su territorio por razones xenófobas y abiertamente racistas? ¿Se tienen en cuenta los derechos sexuales y los reproductivos de las mujeres?<sup>35</sup>

En consonancia con lo anterior, las demandas a la Iglesia estriban en que de manera amplia, respetuosa, abierta y comprometida se escuche la voz de las mujeres, se reconozca su papel en la historia y en la institución eclesial de cara a una transformación de la sociedad que beneficie a las personas y les permita crecer en humanidad.

<sup>35</sup> Ibíd.

Las demandas a la Iglesia estriban en que de manera amplia, respetuosa, abierta y comprometida se escuche la voz de las mujeres.

Considerar sin prejuicios los aportes y avances científicos en el campo de la reproducción humana y facilitar el acceso a ese conocimiento y a su discusión es también una tarea indeclinable. Para finalizar, es importante resaltar la constatación, por parte del papa Francisco, de la diversidad cultural en la que se inscribe la Iglesia, que lo lleva a afirmar en el ya citado discurso de cierre del Sínodo que: “-más allá de las cuestiones dogmáticas claramente definidas por el Magisterio de la Iglesia- hemos visto también que lo que parece normal para un obispo de un continente, puede resultar extraño, casi como un escándalo, para el obispo de otro continente; lo

Considerar sin prejuicios los aportes y avances científicos en el campo de la reproducción humana y facilitar el acceso a ese conocimiento y a su discusión es también una tarea indeclinable.

que se considera violación de un derecho en una sociedad, puede ser un precepto obvio e intangible en otra; lo que para algunos es libertad de

conciencia, para otros puede parecer simplemente confusión...<sup>36</sup>

Por lo tanto, consideramos, y citamos de nuevo: para el papa Francisco otra más de las significaciones del Sínodo es la de “haber intentado abrir los horizontes para superar toda hermenéutica conspiradora o un cierre de perspectivas para defender y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprendible”.<sup>37</sup> Quedan para el Papa una tarea y un compromiso de los cuales pende una vida más plena, significativa y transformadora para la sociedad y las mujeres.

## REFLEXIONES SOBRE EL ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS

A continuación presentamos extractos de una entrevista realizada por la Revista Vida Nueva<sup>38</sup> a Astrid Zabala y a Jorge Quinceno<sup>39</sup>, en la que cuentan sobre su participación y experiencia en el encuentro Mundial de las Familias realizado en el mes de septiembre de 2015 en Filadelfia, Estados Unidos.

**¿Entre las preguntas que se hace el mundo católico sobre la familia cuáles de las que estuvieron presentes en el encuentro los interpelan más?**

**Astrid:** nos preocupan bastante algunas posturas que tiene la Iglesia frente a la construcción de familia. La familia que plantea la Iglesia católica no está representando a las familias actuales. Se

sigue considerando a la familia como el papá, la mamá y los hijos; y no a otro tipo de familias. Otra de las cosas que nos preocupan es la postura que tiene la Iglesia frente a la planificación, varias de las ponencias planteaban que la iglesia no está de acuerdo con ella. Además, se está tratando de una manera muy agresiva a la mujer que aborta. Dentro de una construcción de familia no tendría que estar pasando esto: la mujeres no deberían

<sup>36</sup> Ibíd.

<sup>37</sup> Ibíd.

<sup>38</sup> Vida Nueva. Edición # 132. Octubre de 2015. (Páginas 40 – 41)

<sup>39</sup> Astrid Zabala y Jorge Quinceno, hacen parte hace algunos años de la Corporación Casitas Bíblicas, una organización comunitaria y popular que acompaña y forma desde el contexto urbano y lecturas liberadoras de la fe a personas, familias y grupos del Suroriente de Bogotá.



Imagen de archivo personal

ser rechazadas, no deberían ser excluidas; tampoco deberían pedir permiso a la Iglesia, ni perdón por las decisiones que toman, en esa construcción de familia, yo, particularmente, creo que no cabemos muchas familias colombianas; porque las familias colombianas en su mayoría no están conformadas por papá, mamá e hijos. En Colombia las familias están constituidas de otra manera: la abuela, el tío, la tía, etc. Por toda la situación de violencia, la mayoría de hijos están sin papá; es una familia huérfana, de alguna manera. Vemos una Iglesia muy conservadora que rechaza el matrimonio igualitario y es necesario que se empiecen a reconocer este tipo de familias.

**¿En qué radica la importancia de la lectura popular de la Biblia en un proceso como el suyo?**

**Jorge:** Justamente, la pregunta que se discutió en nuestra ponencia fue: “¿Por qué la lectura de la Biblia en la familia es una luz para el mundo?” Nuestra tesis fue sustentada en el sentido de que nos transformamos, leemos la Biblia y ella nos invita al servicio a los hermanos. Somos capaces de leerla, de reflexionarla y de hacer proyectos que sirven y que llevan a que nuestras familias marquen la pauta en el ejemplo, el amor, el servicio comunitario, la amistad, el cuidado de los otros, de los hijos, del planeta.

**Astrid:** también consideramos que, para casitas Bíblicas, el hecho de que sea un proceso de familia permite que la lectura popular de la misma pase realmente por el cuerpo. ¿Y cuál es el cuerpo? el cuerpo es la familia, porque es la posibilidad que tenemos de encarnar lo que leemos. No leemos la Biblia por querer saber de Biblia sino porque

La familia que plantea la Iglesia católica no está representando a las familias actuales.

queremos que los textos bíblicos hagan resonancia en nuestras vidas; desde la realidad familiar; desde lo cotidiano. En casitas Bíblicas siempre hemos visto que la casa de la familia debe ser el lugar de aprendizaje de los valores, de la solidaridad. Eso fue lo que propusimos en la ponencia: el servicio tiene que nacer en la casa para trascender a una comunidad.

**¿Qué realidades de las familias tocan a la puerta de Casitas Bíblicas?**

**Astrid:** el tema que más nos cuestiona es el tema de la población LGBTI. Las familias no quieren aceptar a los jóvenes que quieren y toman otras decisiones sobre su vida. A veces sentimos que no tenemos las herramientas para responder a esta necesidad (...); las nuevas masculinidades se están trabajando, pero a veces sentimos que no es suficiente; todavía se ven actitudes machistas, todavía a la mujer se le sigue discriminando, todavía se le sigue agrediendo. Estamos a años luz de la liberación femenina.

**Jorge:** niños y jóvenes que por su naturaleza y su

No leemos la Biblia por querer saber de Biblia sino porque queremos que los textos bíblicos hagan resonancia en nuestras vidas; desde de la realidad familiar; desde lo cotidiano.

desarrollo personal van descubriendo que sus orientaciones afectivas y su deseo sexual no son heterosexuales encuentran que el primer lugar de agresión es su casa: eso nos duele. Francisco dijo en uno de sus discursos en Filadelfia que la mirada de la sociedad frente a la familia no está coincidiendo con la mirada de la Iglesia, y ese es un tema álgido que tenemos que tratar. Se sigue pensando la familia como la familia de parejas hetero.

**¿Qué significó participar en el encuentro para el proceso familiar y cristiano que tienen?**

**Astrid:** el trabajo que compartimos tuvo mucho



Imagen de archivo personal

impacto en laicos, sacerdotes, pastoralistas, familias de trabajo en comunidades eclesiales de base. No nos imaginamos la magnitud. Vale la pena apostarle a estos procesos comunitarios, mostrar el trabajo. La experiencia me dio herramientas para trabajar el tema de la niñez, que no se abordó casi desde ningún punto de vista y para recopilar lo que en la corporación hacemos.

Jorge: Me llamó la atención que muchos de

nuestros hermanos se sienten identificados con nuestro sentir. Proyectos como este no son valorados por la Iglesia. (...) Nuestra ponencia y trabajo realizado, incomodó a algunos sacerdotes, que no han querido dar pasos. (...) Sin embargo, había gente que nos decía: "lo que ustedes desarrollaron tiene que ver con lo que vivimos y queremos: familias que sirven, que quieren que se les deje hacer, pero que no encuentran la forma".

Niños y jóvenes que por su naturaleza y su desarrollo personal van descubriendo que sus orientaciones afectivas y su deseo sexual no son heterosexuales encuentran que el primer lugar de agresión es su casa: eso nos duele.

# TEJIENDO Saberes

## INFOGRAFÍA FAMILIAS

Los sistemas de parentesco se han transformado de una época a otra:  
Algunos Tipos de familias:

<p><b>Familia consanguínea:</b></p> <p>"hermanos y hermanas, primos y primas en primero, segundo y restantes grados, son todos ellos entre sí hermanos y hermanas, y por eso mismo todos ellos maridos y mujeres unos de otros".</p>	<p><b>Familia punalúa:</b></p> <p>casamiento de varios varones hermanos con el grupo de las esposas de cada uno de los varones hermanados, y del casamiento de mujeres hermanas con los esposos de cada una de las hermanas.</p>	<p><b>La familia sindiásmica:</b></p> <p>un hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente.</p>	<p><b>La familia monogámica:</b></p> <p>es un modelo de relaciones afectivo-sexuales basado en un ideal de exclusividad sexual por un periodo de tiempo que podría durar toda la vida entre dos personas unidas por un vínculo sancionado por el matrimonio, por la ley o por el derecho consuetudinario. Al practicante o creyente en este modelo de relación se le llama monógamo.</p>
--	--	--	--

El 24 de julio de 2013, se realiza el primer matrimonio igualitario en Colombia.

**Algunos avances normativos en el reconocimiento de derechos para las familias:**

En febrero de 2007, la Corte dio un paso significativo al señalar que la Unión Marital de Hecho que dictaba la Ley 54 de 1990 para hombres y mujeres, también se aplica para parejas homosexuales.

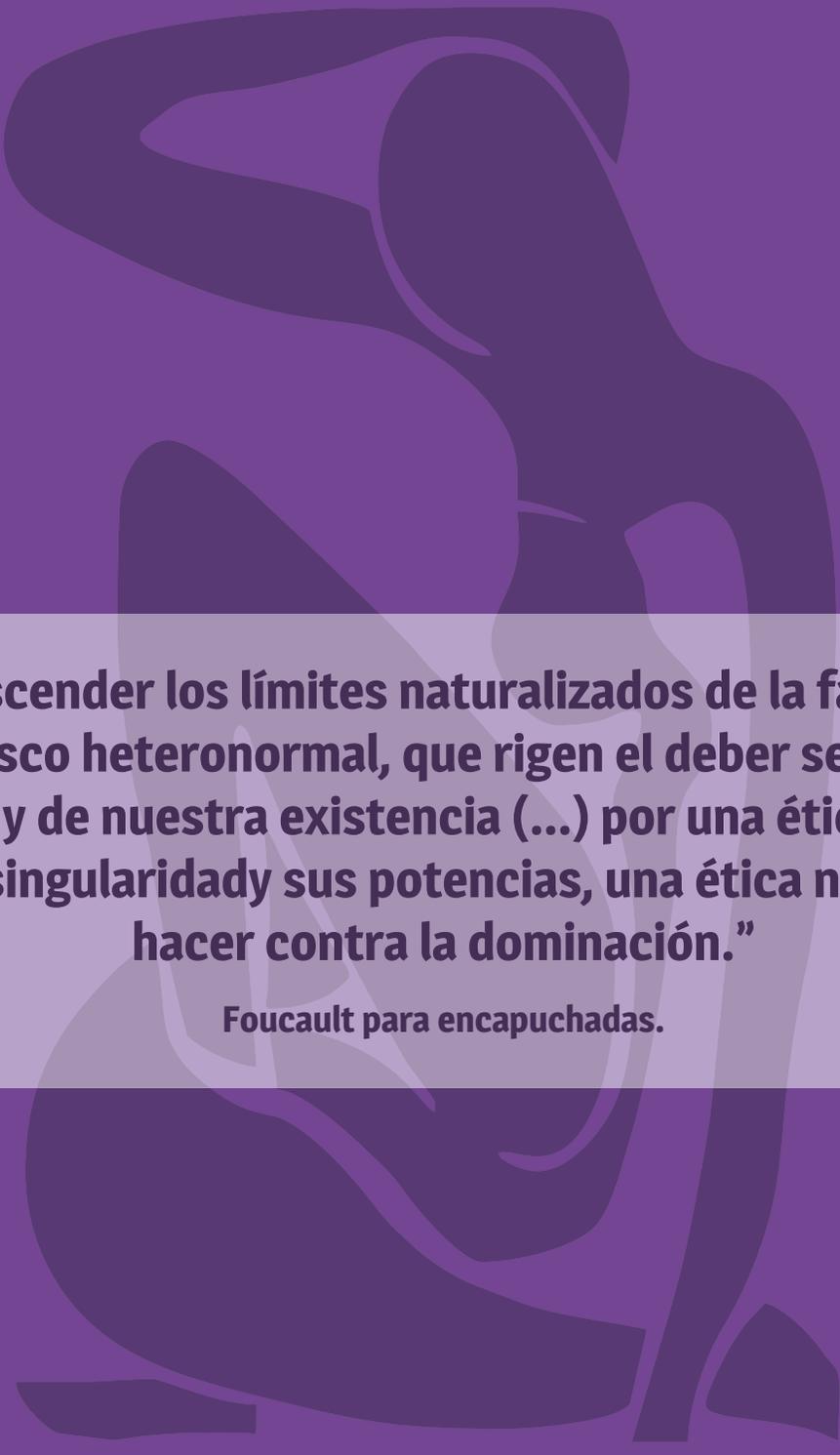
La Corte Constitucional en el fallo de tutela T-716 de 2011, determinó por primera vez, de forma clara y taxativa, que las parejas del mismo sexo sí son familia. Esto por cuanto la condición sexual no es un aspecto que defina esa institución.

La Corte constitucional, en la sentencia C-577 de 2011 estableció que las parejas del mismo sexo pueden conformar una familia protegida por la Constitución y la posibilidad de formalizar sus uniones como lo hacen las parejas de heterosexuales.

**Algunas Cifras sobre la composición de las familias colombianas\*:**

- El 35 por ciento habita con solo uno de sus padres.
- 80% de los nacidos vivos nacen "fuera" del matrimonio.
- El 12 por ciento vive sin ninguno de ellos.

\*Estas cifras y datos fueron extraídos del Mapa Mundial de la Familia – año 2013, realizado por Child Trends Institute y la Universidad de Piura en Perú.



**“Trascender los límites naturalizados de la familia y el parentesco heteronormal, que rigen el deber ser de nuestra sexualidad, y de nuestra existencia (...) por una ética respetuosa de la singularidad y sus potencias, una ética nueva del hacer contra la dominación.”**

**Foucault para encapuchadas.**

**Nos encuentran en:**



[www.cddcolombia.org](http://www.cddcolombia.org)  
[cdd\\_colombia@yahoo.com](mailto:cdd_colombia@yahoo.com)



Católicas por el Derecho a Decidir – Colombia



@CDD\_Colombia



**CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR COLOMBIA**